

POLITICAS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO IUSAM

1- FUNDAMENTOS: LA SALUD MENTAL MULTIDIMENSIONALIDAD E INTEGRALIDAD

1.1 Salud Mental, Sociedad y Cultura

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como “**Un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades**”, definición que orienta tanto el ejercicio de las prácticas profesionales como a definir las claves para fijar las Líneas de Investigación en este campo de conocimiento específico y que requiere perspectivas teóricas multidisciplinares, metodologías generales y específicas como así también equipos de investigación que se desarrollen en un ámbito institucional que estimule el despliegue de las capacidades de sus integrantes, para la producción de conocimientos transferibles a las comunidades académico-científico y social tanto del ámbito local, como regional, nacional e internacional.

En este marco es necesario tener en cuenta que en el abordaje de las problemáticas de la Salud Mental convergen dos disciplinas teórica y metodológicamente específicas, pero a la vez potentes cuando sus saberes se complementan e integran.

Por un lado, la **Psiquiatría** orientada al estudio y tratamiento de las enfermedades mentales, cuyos objetivos son prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar los trastornos de la mente y cuyas metodologías de investigación apuntan a resultados basados en criterios científicos de confiabilidad propios de los métodos y técnicas de investigación cuantitativa.

Por otro lado, el **Psicoanálisis** que se define como una práctica terapéutica y técnica de investigación, creada por Sigmund Freud. Es un método para explorar los procesos mentales inconscientes y una técnica para tratar las enfermedades psíquicas fundadas en teorías sustantivas, metodologías y técnicas de investigación sustentadas en criterios científicos de confiabilidad específicos de la investigación cualitativa.

La integración de ambas estrategias de investigación coadyuva a la producción de conocimiento científicamente válido y con alto potencial de transferencia para aportar a la solución de las problemáticas de la Salud Mental en los actuales contextos sociales y

culturales caracterizados por rasgos globales, pero también atendibles en las expresiones de su diversidad local, regional, nacional e internacional.

Por lo dicho, es comprensible que para entender la enfermedad mental sea imprescindible conocer las relaciones y lo profundo de cada sujeto, así como las relaciones que estos guardan con el orden social, las proscripciones y prescripciones que sustentan la cultura y la ética que de ellas se derivan.

Se desprende de lo anterior que Salud Mental en la perspectiva de sus dos dimensiones teóricas y metodológicas: Psiquiatría y Psicoanálisis son campos en estrecha interacción con la sociedad y cultura y que a su vez suelen determinar la salud general.

1.2 Interacción entre Psicoanálisis, Salud Mental, Sociedad Cultural

Siendo que la formación en los Posgrados de nuestra Institución tiene como marco referencial la formación en el campo del Psicoanálisis, es necesario una breve síntesis sobre su relevancia para el desarrollo de investigaciones que integren los campos de la Salud Mental, la Sociedad y la Cultura.

El Psicoanálisis creó modelos teóricos y herramientas técnicas que permitieron comprender y operar a través de un singular abordaje, sobre la patología psicológica. Esto impactó fuertemente en el campo de la salud mental, y en todos los ámbitos de la sociedad y de la cultura. No hay actividad humana que no haya sido tocada por las extensiones que se realizaron desde el psicoanálisis y fueron importantes los efectos y cambios que se suscitaron en esos otros territorios.

El psicoanálisis en el particular espacio de la Salud Mental revolucionó criterios vigentes hasta el momento de su aparición, dándole lugar a la subjetividad y a los avatares de la vida de relación personal a la hora de pensar la determinación y el tratamiento de los trastornos mentales. Algunos jalones que, a modo de ilustración, pueden ser citados en este proceso de extensión a la salud mental, fue la creación de la Clínica de Berlín en 1920 por Ernst Simmel y Max Eitingon, para el tratamiento psicoanalítico gratuito de enfermedades nerviosas; la inclusión en instituciones públicas y universitarias de psicoanalistas que se ocupaban de estos problemas, como por ejemplo en los 50 y 60 en el Instituto Nacional de Salud Mental Norteamericano; la influencia de Lyman Winne, Profesor de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Yale o de Theodore Lidz, como Director del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Columbia en New York.

También en nuestro país - luego de la Segunda Guerra mundial - el Psicoanálisis comenzó a tener una significativa presencia en las tareas pioneras de Enrique Pichón Rivière en el Hospicio de las Mercedes y más tarde (1956) Mauricio Goldemberg (entonces Profesor Adjunto de la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UBA; Maestro de la UBA desde 1997 y miembro honorario de APdeBA creó el primer Servicio de Psicopatología en un Hospital General (Lanús) dando un paso decisivo en la “desmanicomialización” de la enfermedad mental. Esto dio lugar a una psiquiatría dinámica que encontró en el psicoanálisis un fuerte referente. Este proceso de extensión se profundizó durante la gestión de Goldemberg en la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. y en 1972 también expandió la experiencia de Lanús a los hospitales generales del área metropolitana, siendo importante que este modelo fuera tomado como ejemplo por la Organización Mundial de la Salud en la Conferencia de Alma Ata.

Otro antecedente que posiciona al Psicoanálisis dentro de la arena de la enseñanza universitaria fue la creación de la carrera de Psicología en la UBA a fines de la década del 50´. Impulsada fuertemente por conspicuos psicoanalistas tales como, José Bleger y David Liberman – segundo presidente de APdeBA -, constituyó un hito central en la extensión del psicoanálisis como así también la gestión de Horacio Etchegoyen como Profesor de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cuyo en los años 60´, como primer presidente de APdeBA y primer presidente latinoamericano de la International Psychoanalytical Association (IPA), lo que contribuyó a una mayor profundización de esta psiquiatría dinámica que tuvo enorme gravitación tal que en 1984 se crea el Departamento de Salud Mental en la Facultad de Medicina de la UBA, del que fuera Director el ex Rector organizador del IUSAM, Héctor Ferrari, y que otro psicoanalista como Vicente Galli se hiciera cargo entre 1983 y 1989, de la Dirección Nacional de Salud Mental.

De esta manera, el Psicoanálisis extendió su influencia no sólo en el campo de la Salud Mental, sino que llevó a reconsiderar diversas cuestiones en toda la medicina, desde el concepto mismo de enfermedad, hasta la puericultura, la relación médico-paciente, la interconsulta, la patología psicosomática, entre otras. La comprensión del desarrollo psíquico, su dinámica y sus manifestaciones, cambiaron criterios pedagógicos, repensándose tanto preceptos para evaluar trastornos de aprendizaje como las técnicas para abordarlos.

La cultura del siglo XX, está impregnada por estas extensiones del psicoanálisis. Son hitos ineludibles para comprender nuestro siglo y sus patologías los conocimientos aportados por la psiquiatría dinámica y el psicoanálisis.

Así es que la inserción del psicoanálisis con la salud mental, la sociedad y la cultura catalizó dentro de aquella disciplina desarrollos que le demandaban una permanente actualización para el ejercicio de las prácticas profesionales y un continuo desarrollo en investigaciones que le permitiesen categorizar no sólo los procesos que se daban en la mente de un individuo, sino además lo que ocurre en las familias, los grupos, las instituciones así como conocer sus interacciones con el medio social. También se hizo necesario abocarse al estudio de lo que sucedía como consecuencia del cambio y de las catástrofes sociales. Se comprendió que el problema de salud mental es de tal complejidad que sólo puede ser abarcado desde la cooperación entre diversas disciplinas.

1.3 APdeBA y la Salud Mental

Desde el 2001 APdeBA es Institución Afiliada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires; dicha Casa de Altos Estudios designa con ese nombre “*a aquellas instituciones asistenciales y/o institutos de investigación básica o aplicada en los cuales se desarrollen actividades de posgrado, siempre y cuando lo considere conveniente y cumplan, además con el nivel y las exigencias académicas, científicas, docentes, asistenciales, de investigación y ética que deben caracterizar a toda institución universitaria*”. Como Institución Afiliada APdeBA “*puede participar en la educación médica de posgrado, permitir la incorporación de las Carreras de Médicos Especialistas, instrumentar y desarrollar programas de Maestría de la Facultad, dictado de Programas de Actualización, participar en la elaboración de Programas de Educación Médica continua, desarrollar Programas de Investigación conjuntos, facilitando el intercambio y complementación de recursos humanos y materiales, etc.*” (Fragmentos de la Resolución 2284 del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina).

1.4 La Salud Mental y el Instituto Universitario

El campo de la Salud Mental excede conceptual y operativamente al sector Salud, aunque tenga en él una fuerte inserción. Por eso las actividades curriculares de IUSAM se dirigen no solo a médicos y psicólogos, sino a todos aquellos profesionales e instituciones que participan o tengan que ver en el cuidado y sostenimiento de la salud mental de las personas.

Si bien no se puede acotar con precisión sus límites, desde el punto de vista de su objeto de estudio, el campo de la Salud Mental corresponde al entrecruzamiento de disciplinas y prácticas diversas vinculadas fundamentalmente a las ciencias humanísticas y sociales (Comunicación Social, Antropología, Derecho, Epistemología, Ética, Filosofía, Medicina, Psicología, Psicoanálisis, Psiquiatría, Salud Pública, etc.). Se trata de un campo de saberes que requiere de un abordaje necesariamente interdisciplinario. Teniendo en cuenta las problemáticas conceptuales y prácticas que se abordan en Salud Mental, todas estas disciplinas son imprescindibles para ser parte integral de las distintas ofertas académicas y de servicio de IUSAM, tanto en cursos y seminarios como en las actividades de extensión, actualización e investigación, en este último caso con especial énfasis en la producción de conocimientos sistemáticos, confiables y válidos en el marco de los criterios propios de la comunidad científica actual. En la medida en que las actividades asistenciales, de formación y de extensión de APdeBA se fueron incorporando al campo de la Salud Mental, nació la necesidad de crear un Instituto Universitario que formalizara académicamente su tarea, aspirando a darle un nivel de jerarquía y excelencia que estuviera de acuerdo con sus antecedentes. Son importantes los antecedentes mundiales de acreditación universitaria de instituciones psicoanalíticas asociadas a la IPA, por ej. el Denver Institute for Psychoanalysis, el Southern California Psychoanalytic Institute, el Psychoanalytic Education Program de la University of North Carolina-Duke, University of Colorado, Medical School, Emory University, el Columbia University Center for Psychoanalytic Training & Research, Essex University, el University College de Londres y otras. Pero ninguna tiene un Instituto Universitario.

En esta dirección se creó el IUSAM (Instituto Universitario de Salud Mental) cuyo campo curricular está dedicado a la Salud Mental entendiéndolo como *“el conjunto de actividades basadas en un repertorio variado de conocimientos culturales y científicos que tienen como objetivo fomentar, proteger, conservar, reestablecer y rehabilitar la salud mental de las personas y/o de los grupos humanos”* siendo sus propósitos: *“Uno: El estudio y desarrollo y enseñanza de la ciencia del psicoanálisis, creado por Sigmund Freud, en todos sus aspectos. Dos: Cooperar con las otras asociaciones psicoanalíticas que forman parte de la Asociación Psicoanalítica Internacional, así como también con otras sociedades científicas.*

Por ello las Líneas de Investigación que se privilegian en consonancia con los propósitos de IUSAM son:

1) El estudio de los vínculos humanos transubjetivos desde el Área Académica de la Cultura y la Salud Mental. Un área donde saberes provenientes de distintas disciplinas enfocan los problemas de Salud Mental desde el punto de vista de la cultura y la comunidad, tales como violencia, alienación, desarraigo, marginación, migración, trauma social, inequidad, etc. (Abarca Pareja y Familia y Cultura y Salud Mental)

2) Un Área clínica, teórica y terapéutica relacionada con la Salud Mental y la psicopatología: Área del estudio de los vínculos inter subjetivos en las estructuras grupales y familiares y de su importancia para la salud y la enfermedad mental (Abarca Psicopatología con las 2 variantes, Especialidad y Maestría)

3) Un Área de Psicoanálisis, con ofertas académicas que se detienen especialmente en el estudio de los mecanismos mentales intra subjetivos conscientes e inconscientes, un área que comprende especialmente, aunque no únicamente, los desarrollos teóricos, clínicos y terapéuticos del Psicoanálisis en adultos, niños y adolescentes. (Abarca Especialización en Niños y Adolescentes y Especialización en la formación Psicoanalítica. Esta última con reconocimiento internacional de la IPA - International Psychoanalytic Association).

2- FUNCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO

La investigación

Que la función de investigación debe inscribirse en las tendencias globales de integración de saberes y prácticas orientadas a la producción científicamente válida de conocimientos, a su aplicación en diferentes ámbitos (académicos, sociales) y a su divulgación.

También convendría decir que en el marco institucional (IUSAM) la investigación sistemática en Psicoanálisis y en Salud Mental desde una perspectiva multidisciplinaria, propicia una producción de conocimiento en la que necesariamente se combinan las teorías sustantivas del primero y sus metodologías específicas con las propias de la Salud Mental, lo que permite la formación de graduados profesionales no sólo capacitados en las especificidades de sus respectivas disciplinas, sino también para integrarse a la vida académico científica de la Institución.

En el marco del Estatuto académico de IUSAM, se consideran como principios *de las Políticas de Investigación y desarrollo Institucional*:

- a. La Generación de conocimientos en los campos del Psicoanálisis y la Salud Mental que aporten al desarrollo científico, tecnológico, académico, cultural, social y económico de la Región y del País.
- b. El desarrollo del trabajo por *proyectos* dentro de *líneas de investigación* definidas por las diferentes carreras de Posgrado de IUSAM.
- c. La Adopción tanto del trabajo en equipo como del desarrollo de proyectos individuales (insertos en algunas de las líneas de investigación) como estrategias para la producción de conocimiento y que puedan obtener reconocimiento nacional e internacional por las temáticas abordadas y sus aportes a la solución de problemáticas concretas del campo de la Salud Mental
- d. La evaluación permanente de toda la actividad de investigación a los efectos de optimizar la valía y talento de los investigadores y también los recursos de la institución y/o aquellos logrados en conjunto con otras Instituciones.
- e. La divulgación de los resultados parciales o totales de las investigaciones en curso o finalizadas por medio de revistas indexadas y otras publicaciones nacionales e internacionales; en congresos y otros eventos académicos científicos especializados y a las actividades docentes de postgrado y de Extensión.

En el mismo sentido se fijan como los *objetivos* de la función de investigación son:

Desarrollar: actividades de capacitación, orientación y seguimiento de procesos de investigación tanto en el ámbito Institucional como inter institucional.

Fomentar: actividades de investigación tanto disciplinar como interdisciplinar en el ámbito de IUSAM.

Promover: el desarrollo de investigaciones en los diferentes campos del Psicoanálisis y la Salud mental.

Incentivar a las cátedras (docentes y alumnos) a participar en actividades de investigación.

Propiciar: actividades de articulación entre investigación, docencia y Extensión

Asesorar: a docentes, graduados y alumnos en las diferentes actividades específicas del proceso de investigación (diseño y presentación de proyectos, preparación de informes de avances y finales, entre otros)

Difundir (publicaciones, eventos)

3- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Organización del equipo

a) La Dirección de gestión del conocimiento

Dra. Dora Luján Coria

b) Asesores´

En Investigación y Psicoanálisis

Dra. Lilia. Bordone

Dr. Horacio Rotemberg

En Investigación y Psicoanálisis Aplicado

Dra. Verónica Vega

**c) Comisiones operativas de investigación por cada carrera de posgrado
(conforman las Líneas y dirección de proyectos)**

A conformarse con los directores y co directores de los proyectos

d) Grupos de Investigación/ investigadores

A conformarse con docentes, graduados, alumnos e investigadores que integren proyectos inter institucionales

e) Colaborador administrativo

Lic. Carlos López (Becario)

f) Comité de Ética

**g) Comité editorial (se conforma con miembros de dirección/cuerpo docente
entre otros actores Institucionales)**

h) Banco de evaluadores

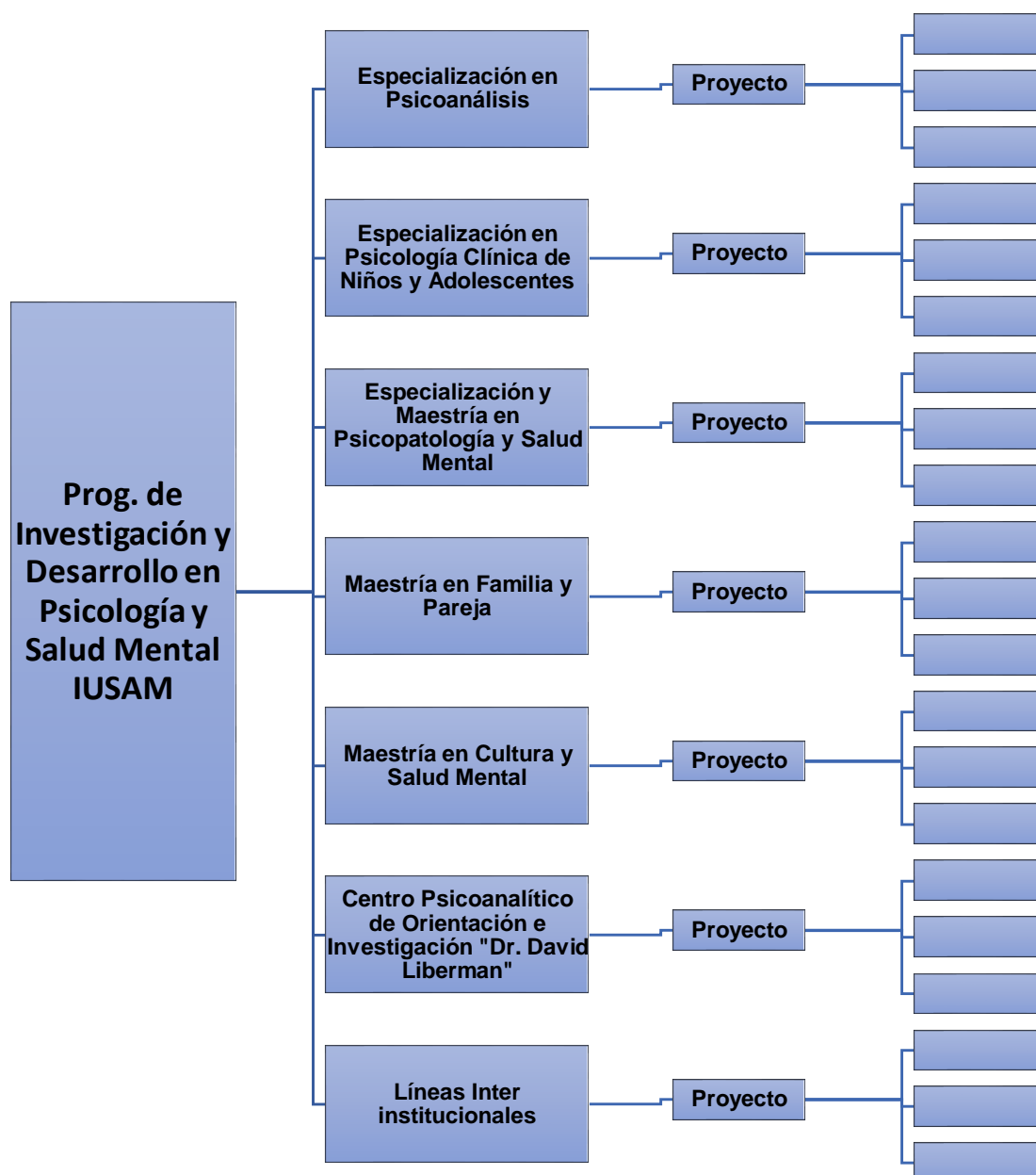
Se prevé la conformación de un banco de evaluadores internos y externos.
(internos como docentes, investigadores y sugiero externos)

i) comisiones ad hoc para organizar eventos

3.2 Organización del Programa

Se presenta a continuación la organización del Programa Institucional de Investigación y Desarrollo del Instituto Universitario de Salud Mental (IUSAM) a partir del cual se desarrollan cinco *Líneas prioritarias de investigación* vinculantes con los Posgrados que actualmente tiene la Institución. Asimismo, se agrega una sexta Línea de Investigación en curso, que surge del convenio entre IUSAM y el Centro Psicoanalítico de Orientación e Investigación "Dr. David Liberman". Finalmente se prevé la generación de nueva(s) Línea(s) de investigación emergentes de convenios inter institucionales con otras Casas de Altos Estudios.

Dentro de las mencionadas Líneas de investigación, se alojarán diferentes *proyectos de investigación*.



4- PLAN DE DESARROLLO

4.1 Plan de acción 2018

OBJETIVOS	ACCIONES	1er. T	2do. T	3er.T	4to.T
Difundir Plan Invest.2018 y Reglamento del Departamento.	Actualización Pág. WEB y contactos c/Com. Acad. IUSAM	X			
Acordar con directivos de Proy/Posgrad/equip. docentes la agenda 2018	Reuniones personalizadas y encuentro plenario	X	X		
Capacitar y formar en la función "dirección de proy. invest"	Taller de reflexión y producción de materiales.		X		X
Capacitar y formar en la dirección de TFPsg (tesis, trabajos integración final, otros)	Taller de reflexión y producción de materiales		X		X
Difundir investigaciones en curso	1ra. Jornada Interna de Investigación		X	X	X
Incrementar la producción en investigación	Convocatoria a presentación de Proyectos		X	X	X
Actualizar y aumentar la bibliografía específica del área	E/colab. con Biblioteca IUSAM contactar editoriales		X	X	X
Fortalecer y ampliar relaciones intra e inter institucionales	Contactos con Instituciones Nacionales e Internacionales		X	X	X
Acordar estrategias de interacción con Dtos. De Docencia y Extensión.	Compartir actividades de formación y capacitación y eventos		X	X	X

Nota: el Departamento de Investigación, habilitará horarios para consultas y/o asesoramiento relacionado a las diferentes actividades de Investigación.

4.2. Plan de acción 2019

OBJETIVOS	ACCIONES	1er.T	2do.T	3er.T	4to.T
Formalizar informes de proyectos	Asesoramiento para presentación avances	X			
Presentar y acordar agenda 2019	Reuniones Investig. Docencia y Extensión	X			
Avanzar en la formación de gestión de Proy. Inv.	Taller (II) reflexión y producción de materiales		X		
Avanzar en la formación de directores TF	Taller (II) de reflexión y producción de materiales		X		
Formar alumnos en investigación	Taller (I) de reflexión y acercamiento a la lógica de la planificación De Proy. Inv.		X		
Motivar a los graduados a incorporarse al área	Encuentro de información y diagnóstico			X	
Avanzar en el aumento de Proyectos	II Convocatoria A presentación de Proyectos		X	X	X
Aumentar convenios	Reuniones y/o con nuevas Instituciones	X	X	X	X
Aumentar suscripciones a Rev. Nac/Int.	Convocatoria a publicar	X	X	X	X
Actualizar y debatir investigaciones en Psic. Y S.M	Jornada Nacional de Investigación	X	X	X	X

4.3. Plan de acción 2020

OBJETIVOS	ACCIONES	1er.T	2do.T	3er.T	4to.T
Formalizar informes de avance y finales	Asesoramiento A los equipos	X			
Presentar y acordar agenda 2020	Reuniones con equipos de inv. Y Dtos. De Docencia y Extensión	X			
Avanzar en la Capacitación alumnos y graduados	Taller de capacitación a través del Webinars		X		
Avanzar en la capacitac. de invst. y direct. TIF	Taller de capacitación a través de WEbinars		X		
Fortalecer y estimular participación en espacios específicos	Encuentros informativos s/ RTP/J:SANDLER /IPA/MINCYT		X	X	X
Difundir y debatir inv. De IUSAM	Jornada Internacional de Inv. (podría ser virtual)				
Evaluar plan trienal de desarrollo en el área	Talleres de evaluación participativa			X	X